

R- 3322
F- 322
9º TOMO

Junio 19/2013

Lago Agrio, 18 de Junio del 2013

Señor
MILTON MONTALVAN OCHOA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta EXTRAORDINARIA de accionistas de la Compañía **MAYGANA CONSTRUCCIONES Cía. Ltda.** Aprobada mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.1.1.000783, de fecha 21 de febrero del 2011, por la Superintendencia de Compañías, en sesión realizada el 10 de Junio del 2013, tuvo el acierto de nombrar a usted **GERENTE** de la Compañía, para el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones del **GERENTE** se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública, celebrada el 02 de diciembre del 2010, ante la Doctora Wilma Salazar Jaramillo; notaria Segunda del Cantón Lago Agrio e inscrita en el Registro de la Propiedad el 25 de abril del 2011.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie del presente.

Atentamente;



Sr. Walter Salazar Correa
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

ACEPTACION: Acepto el cargo de Gerente de la Compañía **MAYGANA CONSTRUCCIONES Cía. Ltda.** Que se me confiere según el nombramiento presente.-
Nueva Loja, 18 de Junio del 2013.



Arq. Milton Montalván Ochoa
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Act 141447
13/06/13



REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
del cantón lago agrio



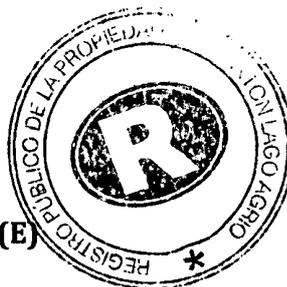
CERTIFICO

Hoy en el Tomo: NOVENO, folio: Trescientos veintidós, bajo el número: Tres mil trescientos veintidós queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA MAYGANA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

Nueva Loja, 19 de junio de 2013



Dr. Bayron Saritama Torres
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO (E)**



Elaborado por: Rocío Elizalde. @
141447